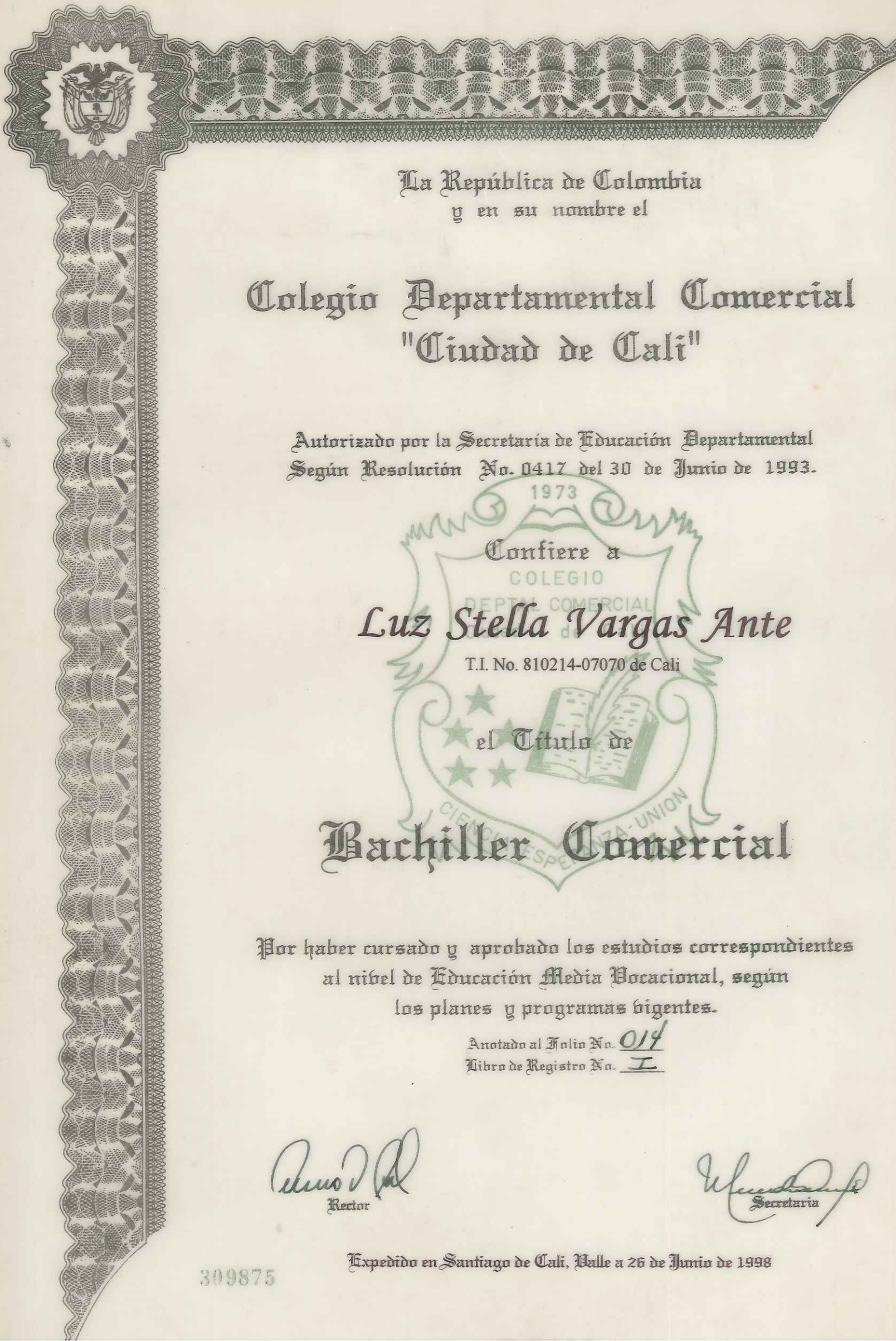




La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental Comercial
"Ciudad de Cali"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 0417 del 30 de Junio de 1993.



Confiere a

COLEGIO

DEPTAL COMERCIAL

Luz Stella Vargas Ante

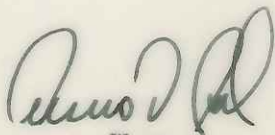
T.I. No. 810214-07070 de Cali

el Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 014
Libro de Registro No. I


Rector


Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, Valle a 26 de Junio de 1998

309875



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUZ STELLA VARGAS ANTE

Con Cedula de Ciudadania No. 31580393

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*
Titulo
para desempeñarse como:

**DIPLOMA TECNICO PROFESIONAL EN
DELINEANTE DE ARQUITECTURA**

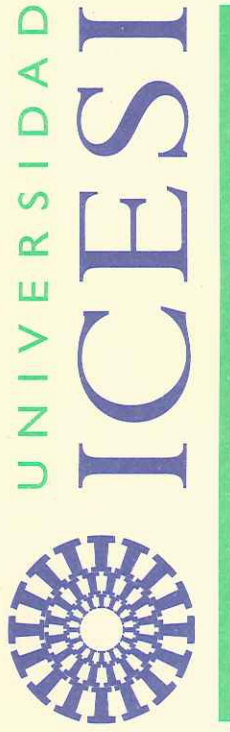
*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en CALI.
a los veintium (21) días del mes de marzo de dos mil tres (2003)*

Firmado Digitalmente por

Beatriz E. Cobo,

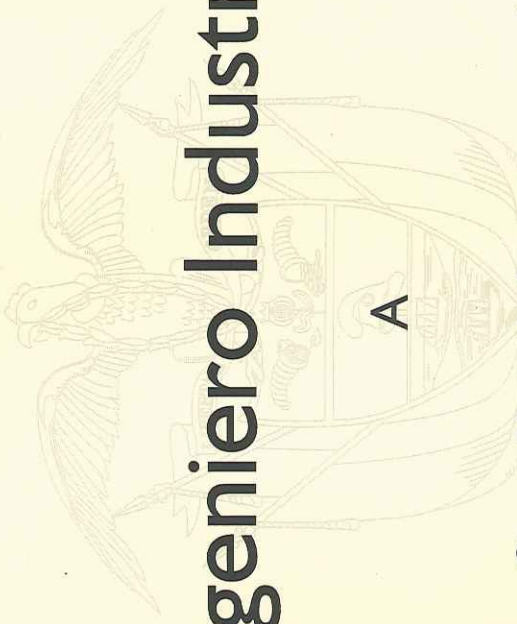
BEATRIZ EUGENIA COBO GARCIA
Subdirectora CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

SGC2003DP00038 - 21/03/2003
No y FECHA REGISTRO



Personería Jurídica N° 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento N° 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de



Ingeniero Industrial

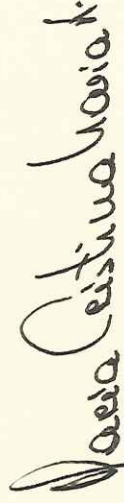
Luz Stella Vargas Ante

C.C. 31.580.393 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los cinco días del mes de octubre de 2012


El Rector


El Decano


La Secretaria General

Registrado al folio No. 101-3 del libro de
Diplomas 2 de la Universidad Icesi,
a los cinco días del mes de octubre de 2012